

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

6521 *NEILA CAPITAL PARTNERS, SGIIC, S.A.*

Anuncio de reducción y simultánea ampliación del capital social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General de Accionistas, con carácter de Universal, de Neila Capital Partners, SGIIC, Sociedad Anónima, en sesión Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 23 de Marzo de 2012, ha acordado, a propuesta del Consejo de Administración, la reducción del capital social de la misma, para compensar pérdidas, en la cuantía de 250.000 euros, mediante reducción del valor nominal de la totalidad de las acciones de la sociedad en el importe de 25 euros por acción, quedando fijado su nuevo valor nominal en 25 euros por acción.

Dicha reducción se realiza con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas, realizándose sobre la base del balance de situación de la sociedad cerrado a fecha 31 de Diciembre de 2011, que la Junta General de la compañía ha aprobado en la sesión celebrada en la misma fecha de 23 de Marzo de 2012, y que ha sido previamente verificado por la empresa auditora Deloitte, Sociedad Limitada.

Por la misma Junta General Ordinaria y Extraordinaria, con carácter de Universal, se ha acordado aumentar el capital social en la cantidad de 200.000 euros, mediante la emisión de ocho mil nuevas acciones ordinarias, representadas por medio de anotaciones en cuenta, de la misma clase y serie, de 25 euros de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del 10.001 al 18.000, ambos inclusive mediante aportaciones dinerarias.

El capital social ha quedado fijado en la cantidad de 450.000 euros, dividido y representado por dieciocho mil acciones, ordinarias, nominativas, y de una sola serie de 25 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente de la 1 a la 18.000 ambas inclusive.

Madrid, 28 de marzo de 2012.- El Presidente del Consejo de Administración, José Velasco Meseguer.

ID: A120019950-1